

## La libertad de cátedra como espejo de la Autonomía Universitaria

Patricia Díaz Pérez (\*)

Actas de Diseño (2026, abril),  
Vol. 53, pp. 176-177. ISSN 1850-2032.  
Fecha de recepción: julio 2022  
Fecha de aceptación: octubre 2025  
Versión final: abril 2026

**Resumen:** En este documento se aborda la autonomía universitaria como un valor de nuestra institución que, derivada de una conquista histórica, se manifiesta como un espejo en el ejercicio de la libertad de cátedra dentro del aula. A partir de esta perspectiva se describen brevemente las recientes actividades académicas llevadas a cabo en tiempos de contingencia sanitaria por el COVID-19. Si bien el reto de la educación a distancia parece limitar nuestro trabajo académico, también nos puede ofrecer valiosas oportunidades de intercambio de experiencias y construcción de una actividad colaborativa entre docentes y alumnos de diferentes universidades.

**Palabras clave:** libertad de cátedra – autonomía universitaria – pedagogía colaborativa.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 176]

“Pensar, participar, criticar, desear una autonomía universitaria para construir, saber, ser, hacer, decidir y soñar con un mundo mejor”

Ante todo, la autonomía universitaria se entiende como una institución democrática, con principios nacionales, con una función social, que forja profesionistas comprometidos con su tiempo y con su entorno. Nuestra querida Universidad Nacional Autónoma de México, cuyos fines primordiales son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura *enmarcados en un derecho de alto contenido social y fundamental para el desarrollo del país, como lo es el de la educación* (González & Guadarrama López, 2009) nos podríamos aún preguntar ¿y para qué? Citando a los mismos autores de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, se explica: Para que el derecho social a la educación a que obliga la Constitución a la universidad pública se imparta libre de cualquier influencia, ideología y dogmas que pudieran diluir el compromiso social y académico-científico que asumen los egresados universitarios, profesores e investigadores que integran la planta docente.

Del mismo modo la autonomía universitaria está en permanente construcción para poder responder a las exigencias de nuestro tiempo, por lo cual es cuestionada y en varios rubros aún debe intervenir para bien de sus participantes. Sin embargo, una actividad y ejercicio innegable es la llamada y conocida “libertad de cátedra” que como un espejo refleja esta autonomía.

Ahora bien, para ilustrar esta valiosa actividad les comparto la experiencia reciente que he desarrollado en mi ejercicio docente, asumiendo el reto de la educación a distancia, derivado de la actual pandemia que vivimos. Este año que ha traído para muchos de nosotros un arduo trabajo a distancia, también nos ha abierto nuevas puertas y caminos, por ejemplo, en la asignatura de Taller de Diseño Básico II, asignatura que comparto con la Mtra. Iliana Corona López, se ha contado con la asesoría, visitas y una serie de actividades educativas provenientes de la empresa Helvex desde hace tres años como una iniciativa académica que busca complementar la formación de los alumnos y alumnas en el proceso de diseño. En el periodo 2020-2 el

semestre se inició de manera presencial de la forma acostumbrada, pero se tuvo que concluir a distancia. A pesar de las circunstancias, Helvex respondió al compromiso y se recibieron asesorías a distancia con las limitaciones que la falta de experiencia generaba para ambas partes en esta relación escuela-industria. Este año 2021 tenemos mejores posibilidades de comunicación a distancia, ya que se cuenta con el apoyo de las aulas virtuales de la CUAIEED UNAM con la plataforma de ZOOM, que ha permitido la continuidad de la asesoría de la empresa con una mejor comunicación para mantener esta vinculación.

En un segundo caso, en la asignatura de Seminario de Titulación I, se tuvo la iniciativa de entablar una relación académica con un profesor de la Universidad de San Ignacio de Loyola en Perú. Conocí al Dr. Rafael Ernesto Vivanco Álvarez en el Seminario Internacional Virtual Vanguardias del Diseño en el año 2020 que organizó la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en México. El Dr. Vivanco mostró en su ponencia el diseño de una serie de plantillas con las que ha experimentado una secuencia metodológica para proyectos de titulación, y explicó cómo éstas ayudaron a ordenar, guiar y delimitar el proyecto de titulación de sus estudiantes, obteniendo como resultado mayor éxito en la conclusión de los proyectos. El maestro compartió su correo con la audiencia y muy amablemente respondió. Se le invitó a dar una charla a distancia con nuestros estudiantes y los Maestros Manuel Borja Vázquez y Javier García Figueroa, para explicar su material didáctico. Aún estamos en el proceso de desarrollo y evaluación del trabajo académico a partir de este material, sin embargo, ya hemos podido constatar que el uso de estas plantillas apoyó las reflexiones y decisiones de algunos de los estudiantes. Es una experiencia que sigue en proceso y para la cual se tiene planeado un siguiente encuentro que, si bien sea bajo un protocolo informal, no por ello será menos importante a manera de realimentar la experiencia y entablar con el profesor y su universidad nuevas relaciones de colaboración.

Un tercer y último ejemplo por compartir es el que se construyó a partir de una experiencia de trabajo colaborativo con la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco con el Mtro. Rubén Sahagún Angulo.

A partir de conocerlo en un curso que impartió sobre Diseño Sustentable, se le solicitó repetirlo para algunos profesores y alumnos de Diseño Industrial de la FES Aragón con la finalidad de homologar términos, conceptos y hacer un efecto cascada hacia el aula con la participación de cada uno de los asistentes. Se llevó a cabo una inauguración virtual con el director de la división de Ciencias y Artes para el Diseño Marco Vinicio Ferruzca Navarro, el Jefe de Carrera de Diseño Industrial Ricardo Obregón Sánchez y el Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial di-integra Sergio A. Villalobos. Posteriormente se han estado generando una serie de iniciativas y un convenio de investigación, pero por ahora una de las actividades más significativas ha sido que por primera vez, se impartió una asignatura sobre Diseño Sustentable simultáneamente para dos grupos de Diseño, uno de UAM A. y otro de FES A. Esto ha sido posible gracias al trabajo a distancia que estamos experimentando a lo largo de ya más de un año de la pandemia, y que justamente gracias a esta circunstancia se pudo llevar a cabo. Se compartieron materiales de lectura y videos para realizar un trabajo asincrónico tanto con tareas como con exámenes en cada clase para reflexionar de manera sincrónica con el profesor Rubén, la profesora Patricia quien escribe, un ayudante de profesor Antonio Cera y 60 estudiantes. Se elaboró un trabajo final combinando equipos con las y los alumnos de ambas universidades; de estos surgieron algunos videos temáticos que están en proceso de compartirse en el repositorio abierto de la FES Aragón a manera de objetos de aprendizaje para continuar motivando el abordaje de este tema de la sustentabilidad entre la comunidad de diseño.

Cada profesor se responsabilizó de los protocolos de calificación en cada una de sus instituciones con el apoyo de nuestras autoridades. De hecho, se inició este trabajo colaborativo de la manera más formal posible de acuerdo con las circunstancias actuales contando con la presencia de nuestros directivos, quienes apoyaron la logística de horarios, por ejemplo, así como el ligero desfase entre nuestro semestre en la UNAM y el trimestre en la UAM. La voluntad de ambas instituciones más la confianza en el compromiso y responsabilidad que se asumió dio como resultado esta experiencia única que puede ser la antesala de nuevas relaciones académicas que podrán propiciar un trabajo colaborativo que ya se experimenta a nivel mundial entre las escuelas de diseño a las que nos estamos sumando con mucho entusiasmo por generar una formación profesional que traspasa las fronteras físicas y geográficas. Esta libertad de cátedra que nos permite explorar desde nuevas experiencias hasta colaboraciones académicas conlleva una gran responsabilidad, que se ejerce bajo la guía del Plan de Estudios del programa académico de Diseño Industrial, justamente para evitar caer en un libertinaje de cátedra.

Por todo lo anterior podemos apreciar que las posibilidades para hacer de nuestro ejercicio académico un proyecto enriquecido se construye colaborativamente incluso entre instituciones hermanas y ofrece a los estudiantes conocer nuevos colegas, escuchar otras voces, ya que esta actividad profesional será parte de su ejercicio al vincularse a empresas, grupos, asociaciones e instituciones. Finalmente, cito al Dr. Ángel Díaz Barriga (2004) con quien coincidí y que considera a la autonomía como uno

de los problemas que originan las mayores dificultades para modernizar la educación superior mexicana, ya que en la actualidad no tiene la misma importancia que en el pasado; los estudios sobre educación superior se centran en otros aspectos tratados como “operativos”, tales como diversificación curricular de los planes de estudio; evaluación de estudiantes y docentes; competencia y eficiencia en la formación profesional; por mencionar algunos. Por lo tanto, ante tal reto nos queda un área de oportunidad para intervenir, proponer y disfrutar de este camino universitario diverso, complejo y altamente gratificante.

#### Referencias bibliográficas

- Díaz Barriga, A. (2014). *Autonomía Universitaria. Orígenes y futuro en la realidad Mexicana*. México: Revista de Educación Superior. Vol. XXXIII, No. 129, Enero-Marzo de 2004, pp 41-48. ISSN: 0185-2760. Obtenido de: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista129\\_S3A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista129_S3A2ES.pdf)
- González, P. L., & Guadarrama L. E. (2009). *Autonomía Universitaria y Universidad Pública*. Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. ISBN 978-607-02-0448-7 Obtenido de: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/autonomia.pdf>.

**Resumo:** Este documento aborda a autonomia universitária como um valor da nossa instituição que, decorrente de uma conquista histórica, se manifesta como um reflexo do exercício da liberdade de ensino em sala de aula. A partir dessa perspectiva, descrevem-se brevemente as recentes atividades acadêmicas realizadas durante a emergência sanitária causada pela COVID-19. Embora o desafio do ensino à distância pareça limitar nosso trabalho acadêmico, ele também pode oferecer valiosas oportunidades de intercâmbio de experiências e construção de uma atividade colaborativa entre professores e alunos de diferentes universidades.

**Palavras-chave:** liberdade de ensino – autonomia universitária – pedagogia colaborativa.

**Abstract:** This document examines university autonomy as a core value of our institution; stemming from a historic achievement, it is reflected in the exercise of academic freedom within the classroom. From this perspective, we briefly describe recent academic activities carried out during the COVID-19 health crisis. While the challenge of distance learning seems to limit our academic work, it can also offer valuable opportunities for exchanging experiences and building collaborative activities among faculty and students from different universities.

**Keywords:** academic freedom – university autonomy – collaborative pedagogy.

(\*) Patricia Díaz Pérez Profesora Tiempo Completo Asociada Formación: Maestría en Arquitectura. Área de Tecnología. FA. UNAM. Lic. en Diseño industrial, UNAM FES Aragón. Diplomado Aplicaciones de las TICs para la enseñanza. Oct. 2011 a abr. 2012. Diplomado TICs para el desarrollo de habilidades digitales en el aula. Oct. 2015 a may. 2016. Investigación: • Enseñanza de la Ergonomía. • Gestión de una articulación educativa que promueva la enseñanza y generación de diseños sustentables, con apoyo de TIC.